

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura y Pesca
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 5.896/2011

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba por el que se notifica Resolución de Desistimiento de la solicitud para el Registro de la Actividad Industria Agroalimentaria que destina parte de su Producción a la Alimentación Animal.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, intentada sin efecto la notificación

personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación:

Interesado: Ruz Salas, S.A.

N.I.F./C.I.F.: A14003222.

Último domicilio comunicado: Avda. Marqués Vega Armijo, nº59 B C.P.:14550 Montilla (Córdoba).

Procedimiento: Registro de Establecimientos de Alimentación Animal de Andalucía.

Acto administrativo: Resolución de 09/05/2011.

Nº expediente: 65/10.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes.

Acceso al texto íntegro: C/ Tomás de Aquino, Nº 1, 6º 14004 - Córdoba.

Tfo. 957001000. Fax 957001108.

Córdoba a 30 de junio de 2011.- El Delegado Provincial, p.s.-D. 4/96 de 9 de enero, la Secretaria General, Asunción Lora López.